

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
RED CRAB S.A. REDCRAB

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía RED CRAB S.A. REDCRAB, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de octubre de 1997, ante el Notario Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otton Moran Ramirez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-
el 18 DIC 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 23.506 el 19 de diciembre de 1997.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina RED CRAB S.A. REDCRAB, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la promoción del turismo tanto nacional como internacional a través de la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes....
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 29 de diciembre de 1997

M. Martínez Dávalos
AB MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.